



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Buenos Aires, 03 de julio de 2018.

Señores:

Dirección:

Código Postal:

Localidad:

Provincia:

Tel.:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de invitarlos a participar de la contratación para la provisión de los bienes y/o servicios que se detallan más adelante.

A la espera de su participación, saludamos atentamente,

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Nombre del organismo contratante	Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires
----------------------------------	--

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA	Nº 45	Ejercicio: 2018
Clase: SIN CLASE.		
Modalidad: SIN MODALIDAD.		

Expediente Nº 0031293/18

Rubro comercial (45) MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y LIMPIEZA.
--

Objeto de la contratación: READECUACIÓN Y REFUNCIONALIZACIÓN DE UN SECTOR DEL ENTREPISO DE LA SEDE DE 25 DE MAYO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.
--

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807/8
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Costo del Pliego: sin costo

RETIRO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Lugar/Dirección	Plazo/Horario
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 – 3er piso – Oficina 343 C1406CQJ – CABA Página web de la Oficina Nacional de Contrataciones(www.argentinacompra.gov.ar) Página web de la FFyL (www.filo.uba.ar)	Hasta el día 23 de julio de 2018. 11:00 hs.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo/Horario
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 – 3er piso – Oficina 343 C1406CQJ – CABA	Hasta el día 23 de julio de 2018 12 horas.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día/Hora
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 – 3er piso – Oficina 343 C1406CQJ – CABA	Hasta el día 23 de julio de 2018 12 horas

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3er piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807/8
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

MARCO LEGAL – PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES

La presente contratación se rige por el Reglamento de Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, aprobado por Resolución (CS) N° 8240, de fecha 18 de diciembre de 2013, el cual deberá ser consultado por los oferentes en la cartelera de esta Dirección de Contrataciones o bien en la página de la Facultad de Filosofía y Letras – UBA (www.filo.uba.ar), ya que dicho Reglamento es la norma que regula el procedimiento de selección del contratista y el contrato.

CLAUSULAS PARTICULARES

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: El único lugar válido de presentación de ofertas es la Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA, Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343, C1406CQJ – CABA (Ver fecha y hora en formulario de presentación de ofertas, páginas 1 y 2)

FORMA DE PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS: las ofertas se presentarán en sobre cerrado, el cual portará la identificación del tipo y número de procedimiento de selección a que corresponda, precisándose el lugar, día y hora límite para la presentación de las ofertas y el lugar, día y hora de apertura. Si el sobre no estuviere así identificado no será recibido por la Dirección de Contrataciones.

El sobre contendrá la siguiente documentación:

- Original y copia, en papel membretado del oferente, redactadas en idioma nacional, firmadas en todas sus hojas por el oferente o su representante legal y las enmiendas, raspaduras o interlíneas, si las hubieren, deberán estar debidamente salvadas por el firmante de la oferta.
- Expresa indicación de la dirección postal, número de fax y dirección de correo electrónico, donde se considerarán válidas todas las comunicaciones que se realicen.
- La propuesta económica contendrá la descripción pormenorizada del bien o servicio que se oferte para cada renglón, su precio unitario y total y el monto global de la oferta en letras y números, todo ello expresado en la moneda que se indique en el pliego y con IVA incluido, máximo 2 (DOS) decimales.
- La presentación de muestras obligatorias, voluntarias y/o el agregado de folletos ilustrativos no exime de efectuar la descripción del bien en la forma indicada.
- La garantía de oferta, para el caso de que se solicite (Ver ítem GARANTÍAS).
- Se detallarán los plazos de mantenimiento de oferta, de entrega y de pago propuestos.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807/8
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-
- Declaración Jurada de habilidad para contratar con la Administración Pública Nacional y con la Universidad de Buenos Aires
 - Copia de la constancia de inscripción a la AFIP
 - Copia de la última Declaración Jurada de Seguridad social (Formulario AFIP 931) y comprobante de aporte previsional con el correspondiente pago al día. En el caso de no tener empleados presentar copia de inscripción al Monotributo o Autónomos y comprobante de pago al día.
 - Constancia de incorporación al Sistema de Información de Proveedores (SIPRO). En caso contrario presentar constancia de preinscripción, la cual se realiza en la página web de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC): www.argentinacompra.gov.ar.
 - Constancia de incorporación, vigente, al Registro Único de Proveedores de la Universidad de Buenos Aires (RUPUBA). La documentación respaldatoria se deberá presentar en la Oficina de Registro de Proveedores de la UBA (ORP), Viamonte 430. Oficina 12 bis, acordando un turno para la recepción de la misma a los teléfonos 5285-5493 y 450-1250. <http://www.rec.uba.ar/hacienda/presentación>
 - Contrato social y poder habilitante del apoderado de la empresa para representar a la misma.

MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO: Pesos, Moneda Nacional; con IVA incluido, máximo 2 (DOS) decimales.

GARANTÍAS:

- 1) Garantía de oferta: Se presentará adjunto a la propuesta y será del 5 % del valor total de la oferta, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente. En el caso de cotizar con alternativas, la garantía se calculará sobre el mayor monto propuesto.
- 2) Garantía de cumplimiento de contrato: Se presentará en un plazo no mayor a cinco días hábiles de recibida la Orden de Compra y será del 10% del valor total de la adjudicación, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

Si la misma no supera el monto de \$ 10.810,00.- (PESOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS DIEZ.-) no será necesaria su presentación. Cuando el monto de la garantía no supere el valor de \$ 32.430,00.- (PESOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA.-) la garantía podrá constituirse con pagaré a la vista suscripto por quienes tengan el uso de la firma social o

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807/8
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

actúen con poderes suficientes. Cuando el monto supere los \$ 32.430,00.- se constituirán mediante seguro de caución, con pólizas aprobadas por la superintendencia de Seguros de la Nación.

Las garantías deberán estar nominadas a nombre de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, sita en Puán 482 – C1406CQJ CABA – CUIT N° 30-54666656-1.

En caso de ser necesaria la presentación de pagaré, el mismo deberá contar con los siguientes requisitos: Indicar fecha de vencimiento – 60 días corridos a partir de la fecha de apertura – decir: “A la vista”... pagaré sin protesto. A: *Facultad de Filosofía y Letras –UBA-*. E indicar firmante – Razón Social – domicilio, teléfono y firma y sello de la empresa. En caso de omisión de alguno de estos datos o errores de tipeo, el mismo no tendrá validez.

CONSULTAS: Las consultas respecto al presente trámite deberán presentarse por escrito en esta Dirección de Contrataciones de lunes a viernes de 10 a 16 hs, o bien al correo electrónico de la misma, hasta 72 (SETENTA Y DOS) horas antes de la fecha fijada para la apertura, como mínimo. No se aceptarán consultas orales ni telefónicas y no serán contestadas aquellas que se presenten fuera de término.

CIRCULARES CON Y SIN CONSULTA: Se podrán elaborar circulares aclaratorias (con cuarenta y ocho horas como mínimo de anticipación a la fecha fijada para la apertura) y/o modificatorias (con veinticuatro horas como mínimo) al Pliego de Bases y Condiciones Particulares, de oficio o como respuesta a consultas.

ACTO DE APERTURA: Ver acto de apertura, página 2. Si el día indicado deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente a la misma hora.

FORMA DE PAGO: Anticipo financiero y Fondo de reparo.

Una vez adjudicada la contratación la contratista recibirá un anticipo financiero del 15% del costo de la obra para acopio de materiales.

La Facultad descontará de cada certificado de avance de obra un 5% como fondo de reparo que cubrirá gastos por fallas o vicios ocultos en la obra ejecutada. De corresponder, el mismo será devuelto a 6 (seis) meses de haber finalizado la obra.

PAGO: Lo realizará UBATEC, entidad que corroborará la correcta emisión de la factura y, eventualmente, solicitará al contratista las modificaciones que fueren necesarias en dicha factura y que sólo podrán presentarse facturas del tipo “B” o “C”, las que deberán emitirse obligatoriamente a nombre de “Universidad de Buenos Aires”, con domicilio en Viamonte 444 y CUIT N° 30-54666656-1.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807/8
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 60 (SESENTA) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura, el cual se prorrogará en forma automática por un lapso igual al inicial, y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de 10 (DIEZ) días corridos del vencimiento de cada plazo.

PLAZO: El plazo previsto para la realización de los trabajos especificados en el presente pliego es de 75 (SETENTA Y CINCO) días corridos.

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: Un sector del entrepiso de la Sede de 25 de Mayo de la Facultad de Filosofía y Letras.

COMUNICACIONES: Las comunicaciones que se realicen entre el organismo contratante y los interesados, oferentes o adjudicatarios, podrán llevarse a cabo personalmente, por correo electrónico, por fax, por carta certificada con aviso de retorno o telegrama colacionado con aviso de retorno, dirigida a la dirección de correo electrónico, número de fax o domicilio indicado por los interesados, oferentes o adjudicatarios en su presentación. Constituirá plena prueba de certificación realizada y de su fecha, el documento que en cada caso la registre: la copia certificada por el funcionario interviniente en la notificación, el reporte emitido por el equipo utilizado o el aviso de retorno.

DESESTIMIENTO: La Facultad podrá dejar sin efecto la presente contratación en cualquier momento anterior al perfeccionamiento del contrato sin lugar a indemnización alguna a favor de los interesados u oferentes. Asimismo, y para el caso de que con posterioridad a la celebración del contrato no pudieran obtenerse por cualquier razón las liberaciones de recargos, derechos aduaneros y otros gravámenes correspondientes al bien adjudicado, la Facultad podrá rescindir el contrato sin responsabilidad alguna.

EFFECTOS DE LA PRESENTACIÓN: La presentación de la oferta significará, de parte del oferente, el pleno conocimiento del marco legal de las cláusulas generales y particulares que rigen con la contratación.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807/8
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

OBSERVACIONES GENERALES

ESPECIFICACIONES

RENG.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN \$	
				UNITARIO	TOTAL
1	1		READECUACIÓN Y REFUNCIONALIZACIÓN DE UN SECTOR DEL ENTREPISO DE LA SEDE DE 25 DE MAYO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UBA PARA SER UTILIZADO POR LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN COMO SALA DE TELECONFERENCIA, SALA DE REUNIONES Y ESPACIOS COMUNES DE TRABAJO.		
			TOTAL		

VISITA DE OBRA:

Miércoles 11/07 a las 14 horas.

Hall Central Planta Baja – 25 de Mayo 221.

Contacto: Arquitecto Luciano Rosales. (15-6292-1836)

Arquitecto Gabriel Katz (15-6291-2078)

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807/8
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

REACONDICIONAMIENTO Y REFUNCIONALIZACIÓN DE GALPÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS / UBA
SEDE BARRACAS
MAYO 2018

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807/8
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DETALLE:

Readecuación y refuncionalización de un sector del entresuelo de la Sede 25 de Mayo de la Facultad de Filosofía y Letras para ser utilizado por los institutos de investigación como sala de teleconferencias, sala de reuniones y espacios comunes de trabajo.

1. GENERALIDADES, TRAMITACIONES Y TRABAJOS PRELIMINARES.

1.1. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

1.1.1. Responsabilidad Civil.

El comienzo de la vigencia de la referida Póliza y/o contrato, regirá de acuerdo a la resolución N°21600 de la superintendencia de seguros de la Nación y sus modificatorias.

La vigencia de la Póliza no deberá ser inferior al tiempo establecido para las prestaciones que se contrata por esta licitación, y deberá tener vigencia hasta la finalización de la obra y/o la firma de recepción definitiva de Obra.

Deberá acreditar el pago mensual, hasta la finalización del servicio del Premio/Aporte de dicha cobertura, mediante la presentación del formulario 817 de la Dirección General impositiva, correspondiente al sistema único de la Seguridad Social, para el pago de Ley sobre Riesgo del Trabajo (24.557) y que responde a la nomina informada en la Declaración Jurada del S.I.J.P., para el periodo que ingresa/abona, como así también el Formulario 107(boleta de Depósito) con el sello de intervención del cajero de la institución bancaria que corresponda o las Constancias extendidas por esta al abonarse el referido Premio/Aporte.

En dicho aseguramiento deberán ser cumplimentadas todas las actualizaciones que imponga la Póliza/Contrato de afiliación, en el tiempo, forma y condiciones que la misma establezca.

No se admitirán auto seguro.

1.1.2. Responsabilidad Civil Comprensiva.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807/8
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

La Póliza a contratar deberá amparar toda reclamación que puedan efectuar terceros en los límites de la Responsabilidad Civil, como consecuencia de cualquier tipo de daño material o físico que lo afecte y que resulten emergentes de la prestación de los servicios comprendidos en la presente Licitación.

La vigencia de la Póliza no deberá ser inferior al tiempo establecido para las prestaciones que se contrata por esta licitación, y deberá tener vigencia hasta la finalización de la obra y/o la firma de recepción definitiva de Obra.

La Contratista deberá proporcionar al Asegurador, descripción técnica prevista para la ejecución de los trabajos a realizar.

El monto de la cobertura queda directamente relacionado con la vigencia y riesgo inherentes a la naturaleza del servicio u obra que se contrata por la presente Licitación.

Queda especificado que el monto de la contratación (Capital asegurado), no podrá ser inferior a la suma mínima que para este ramo establezca la Superintendencia de seguros de La Nación.

No se admitirán auto seguro.

1.2. SEGURO DE RIESGO DEL TRABAJO.

Antes de iniciar la ejecución del Contrato, La Contratista deberá tomar un seguro que cubra los riesgos de trabajo, a nombre conjunto da la Universidad de Buenos Aires, de la Inspección y del Contratista, cubriendo las responsabilidades emergentes de daños o pagaderas por compensaciones con motivo o como consecuencia de cualquier accidente o lesión a cualquier empleado del Contratista y de cualquier subcontratista, del Comitente y de la Inspección.

El seguro que se contrate deberá además proveer indemnización por cualquier reclamo, juicio, costos y costas o cualquier otro gasto emergente o relacionado con cualquier otro accidente o lesión.

Este seguro cubrirá las indemnizaciones que puedan corresponder, conforme a la Ley 24.028, sus reformas y decretos reglamentarios.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807/8
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Esta póliza debe establecer específicamente que será mantenida vigente durante todo el período de la construcción de la Obra y durante el Período de Garantía y durante el plazo de mantenimiento, establecidos en la póliza o subsecuentemente endosados a la misma, dando la cobertura requerida al personal asignado en cada período, y los aseguradores deberán hacer renuncia específica a su derecho de cancelación.

1.2.1. Normas de seguridad:

El Contratista está obligado a respetar y cumplir todas las Normas Disposiciones Reglamentarias en vigencia tanto Nacionales, Provinciales y Municipales, (Ley de Higiene y Seguridad del Trabajo, Leyes Laborales, Tributarias, etc.), y todas aquellas que no estando enumeradas, tengan alcance en el tema, como así también las órdenes que imparta al efecto la Inspección de Obra.

1.2.2. Elementos de Protección:

La Contratista deberá garantizar los elementos de protección mínimos para su personal y el subcontratado, de acuerdo a las tareas a efectuar:

Cascos, zapatos y ropa de trabajo.

Guantes.

Protección auditiva.

Protección ocular.

Vallado de áreas riesgosas.

Tableros con puesta a tierra, protección térmica y diferencial.

Conexiones eléctricas seguras.

Conductores eléctricos resguardados.

Arnés de seguridad y cabo de vida.

Botiquín de primeros auxilios completo.

Matafuegos.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807/8
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Y todo elemento de protección solicitado por la ART, Ing. en Seguridad e higiene ó cualquier otro Organismo Público ó solicitud por parte de la Inspección de Obra y Dirección de Obra.

1.3. Obrador, cercos, andamios.

En un sector a convenir con la Inspección de Obra se construirá un obrador cuya seguridad quedará a cargo exclusivo del Contratista. Se efectuarán las protecciones y/o cierres provisorios de las áreas naturalmente afectadas por los trabajos. La Inspección de Obra podrá solicitar el incremento de dichas protecciones si lo considerara necesario sin que esto dé lugar a adicional alguno para el Contratista.

1.4. Cartel de obra.

El Contratista deberá proveer y colocar el cartel de Obra.

1.5. Replanteo y nivelación.

El Contratista deberá replantear niveles y medidas exactas de todos los locales, carpinterías y/o equipamientos.

1.6. Tramitaciones y documentación técnica.

El Contratista deberá realizar las tramitaciones que resultaran necesarias ante las autoridades que correspondan, quedando a su cargo los gastos que las mismas impliquen.

1.7 Representante técnico

La contratista deberá contar en obra con la presencia de un Representante Técnico con título, de especialidad acorde con los trabajos a realizar y con habilitación acordada por el Consejo Profesional competente.

1.8 Anticipo financiero y Fondo de reparo.

Una vez adjudicada la contratación la contratista recibirá un anticipo financiero del 15% del costo de la obra para acopio de materiales.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807/8
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

La facultad descontará de cada certificado de avance de obra un 5% como fondo de reparo que cubrirá gastos por fallas o vicios ocultos en la obra ejecutada. De corresponder el mismo será devuelto a 6 meses de haber finalizado la obra.

2. DEMOLICIONES Y RETIROS

2.1. Demolición de cielorrasos

Se demolerán los cielorrasos indicados en planos. Durante los trabajos se tomarán las medidas necesarias para evitar dañar los solados del sector en el que se trabaje.

2.2. Demolición de mamposterías.

Se demolerá el dintel y el muro indicados en planos. Esta tarea se realizará en presencia de la inspección de obras de la Facultad.

2.3. Demolición de revoques.

Se retirarán todos los revoques sueltos o en mal estado.

2.4. Retiro de instalaciones obsoletas

Se procederá a la remoción o retiro de toda instalación obsoleta a la vista.

2.5. Retiro de solado existente

Se procederá a la remoción o retiro del solado indicado en plano. Se retirarán las tablas de pinotea que se encuentren en mal estado.

2.6. Retiro de carpinterías

Se retirarán las puertas y marcos indicados en planos. Se consultará a la inspección de obra sobre el destino de los mismos.

2.7. Acarreos y volquetes

Los escombros deberán transportarse en bolsas o carretillas hasta volquetes ubicados en vereda. Consultar y coordinar con la Inspección de obra el recorrido a

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807/8
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

realizar y el lugar donde se ubicará el volquete buscando ocasionar el menor impacto posible en el funcionamiento de la facultad.

Generalidades

Extracciones y demoliciones

Será por cuenta del Contratista la ejecución de todos los trabajos de demolición. Debe entenderse que estos trabajos comprenden las demoliciones y extracciones sin excepción de lo que será necesario de acuerdo a las exigencias del proyecto. Todo material de demolición deberá ser retirado una vez terminada la tarea, no se permitirá la acumulación en el predio del edificio de escombros provenientes de esta obra. El Contratista deberá realizar los trabajos dentro de las normas técnicas de práctica. Cumplirá con todas las ordenanzas y reglamentos en vigor tanto municipales como policiales y se hará directamente responsable por toda infracción efectuada durante y después de la ejecución de los trabajos. Las zonas por donde se transporte el material de demolición deberá mantenerse limpia en todo momento. Se deberán proveer y colocar las defensas necesarias para seguridad del personal empleado, los usuarios del edificio de la Facultad, de los peatones y la vía pública, comprendiendo la ejecución de mamparas, pantallas, vallas, cubiertas temporales de solados, etc. y cualquier otro elemento necesario que la Inspección de Obra juzgue oportuno para lograr un mayor margen de seguridad. Será también responsabilidad del contratista la ejecución de todos los trabajos necesarios que garanticen la seguridad, salud, estabilidad y protección de los sectores no afectados por las obras, debiéndose ejecutar además las reparaciones necesarias si se produjera algún perjuicio como consecuencia de la obra en ejecución, particularmente el sellado de puertas y ventanas para no permitir la salida de polvillo fuera del área de la obra.

3. CONSTRUCCIÓN EN SECO

3.1. Tabiques de roca de yeso

El contratista realizará los tabiques indicados en planos. Tabiques de 8,5 cm. (con placa en una sola cara) con estructura de chapa galvanizada con montantes cada 40 o 48 cm. según la disposición de las placas. Placa de roca de yeso de 15 mm. Juntas tomadas con cinta tramada y masilladas. Aristas resueltas con cantonera de chapa.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807/8
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

3.2. Tabique y puerta de ascensor.

Se realizará un tabique en seco de 8,5 cm. (con placa en una sola cara) con estructura de chapa galvanizada con montantes cada 40 o 48 cm. según la disposición de las placas. Placa de roca de yeso de 15 mm. Juntas tomadas con cinta tramada y masilladas. Aristas resueltas con cantonera de chapa.

Se reemplazará la puerta de ascensor por una nueva de una hoja de abrir de chapa con visor. Se instalará el pulsador y el indicador de piso.

4. CARPINTERÍAS

4.1. Ventanas V1 y V3

El contratista realizará los arreglos necesarios para dejar las ventanas funcionando perfectamente incluyendo el siguiente listado de tareas:

- Cambiar todos los vidrios por vidrios laminados.
- Reponer vidrios faltantes con vidrios laminados.
- Reponer contra-vidrios faltantes de madera.
- Reemplazar o reponer herrajes en mal estado o faltante por otros de calidad y diseño similar a los existentes.
- Marcos y hojas: lijar, masillar y pintar con esmalte sintético, color a definir.

4.2. Ventana V2

El contratista realizará los arreglos necesarios para dejar las ventanas funcionando perfectamente incluyendo el siguiente listado de tareas:

- Rehacer y colocar hoja faltante y marco si fuera necesario.
- Cambiar todos los vidrios por vidrios laminados.
- Reponer vidrios faltantes con vidrios laminados.
- Reponer contra-vidrios faltantes de madera.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807/8
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-Reemplazar o reponer herrajes en mal estado o faltante por otros de calidad y diseño similar a los existentes.

- Marcos y hojas: lijar, masillar y pintar con esmalte sintético, color a definir.

4.3. Ventana V4

El contratista realizará los arreglos necesarios para dejar las ventanas funcionando perfectamente incluyendo el siguiente listado de tareas:

- Cambiar todos los vidrios por vidrios laminados.

- Reponer vidrios faltantes con vidrios laminados.

- Colocar contravidrios de madera.

-Reemplazar o reponer herrajes en mal estado o faltante por otros de calidad y diseño similar a los existentes.

- Marcos: despintar con removedor; limpiar perfectamente la superficie; lijar y laquear con laca al agua.

- Barandas: realizar barandas de caño de acero inoxidable según planilla de carpinterías.

- Aplicar a los vidrios vinilos auto-adhesivos con diseño a definir.

4.4. Puertas P4 y P5

El contratista proveera y colocará puertas de blindex pivotantes y paños fijos de blindex. Con herrajes cromados de primera marca. Cerradura de primera marca. Manijón doble de acero inoxidable.

5. PISOS

5.1. Piso de Pinotea

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807/8
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

El contratista reparará los sectores del piso dañados. Cambiará las tablas rotas o en mal estado. Repondrá las tablas faltantes. Reforzaré la estructura en los sectores que fuera necesario. En el sector donde antiguamente hubo un tabique de mampostería se picará el material con el que se rellenó y se completará el piso de pinotea asegurando que tenga un buen apoyo y juntas prolijas. Pulido y laqueado con laca al agua de toda la superficie.

5.2. Piso de pinotea nuevo

Se realizará un nuevo piso con tablas de pinotea de demolición y zócalo de madera con molduras similar al existente en los otros locales.

5.3. Zócalos de madera

Se repondrán todos los zócalos faltantes con madera semi-dura respetando las medidas y molduras de los existentes. Se terminarán con esmalte sintético.

5.3. Piso de mosaico veneciano

Se retirarán las piezas flotas. Se recolocarán todas las piezas retiradas o faltantes según instrucciones de la inspección de obra. Las piezas a colocar serán provistas por la inspección de obra.

6. INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y DE DATOS

6.1. Instalación eléctrica

Se retirará la instalación eléctrica existente.

Se realizará la instalación eléctrica según planos. El tendido se realizará exterior a los muros con un sistema de tuberías de acero galvanizado de primera marca. Todos los elementos de la instalación (tubos, cajas, curvas, acoples, etc.) que se utilicen deberán pertenecer al mismo sistema y estar aprobados por las normas IRAM. Se proveerán y colocarán todas las llaves de luz y tomas que figuren en planos, los mismos serán de primera marca aprobados por las normas IRAM. Se proveerán y colocarán todos los artefactos de iluminación que figuren en planos, los mismos serán de primera

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807/8
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

marca y LED. Previa autorización de la inspección de obra de la Facultad podrán utilizarse tramos de la cañería embutida existente.

Artefactos de iluminación:

- 9 Proyectoros LED ar111 luz cálida aptos para dimmer.
- 22 paneles circulares LED Ø 25 cm. embutidos aptos para dimmer.
- 6 paneles colgantes circulares LED Ø 60 cm. Aptos para dimmer.

6.2. Instalación de datos y telefonía

Se retirará todo tendido de datos que no esté dentro de las bandejas correspondientes.

Se realizará la instalación de datos y telefonía según las necesidades y planos. Se instalará el equipamiento para teleconferencias.

7. REVOQUES

7.1. Recomposición de revoques en mal estado

En los casos en que se encuentren sectores con faltantes de revoques o donde haya sido necesario desprender sectores de revoque por no estar consolidados o encontrarse en mal estado el contratista procederá a ejecutar un jaharro con mortero ½ parte de cemento-1 parte de cal aérea-4 partes de arena gruesa, que deberá quedar perfectamente a plomo sin alabeos y respetando el tipo, modelo y estilo del revoque a ser reparado.

7.2. Jaharro fratasado sobre mampostería existente

En los muros en que haya sido necesario retirar superficies grandes de revoque se ejecutará el jaharro, previa remoción de elementos flojos, con un mortero ½ parte de cemento-1 parte de cal aérea-4 partes de arena gruesa. Para que el revoque tenga una superficie plana, no alabeada, se procederá a la construcción de fajas a menos de 1 m. de distancia entre las que se rellenarán con el mortero para conseguir eliminar todas las imperfecciones y deficiencias de las paredes de ladrillo y la tolerancia de medidas. El jaharro se terminará al frataz con fieltro embebido con aguacal, quedando la

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807/8
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

superficie perfectamente lisa, sin alabeos, solapados visibles o cualquier otra imperfección.

8. CIELORRASOS

8.1. Cielorraso suspendido de placas de roca de yeso.

Se realizarán los cielorrasos según planos. En el local 5 se realizará un cielorraso suspendido de placas de roca de yeso con buña perimetral.

8.2. Cielorraso suspendido de placas de roca de yeso desmontable.

Se realizarán los cielorrasos según planos. En los locales 1 y 2 se realizarán cielorrasos desmontables que no llegarán a los muros perimetrales formando una “bandeja” suspendida (ver cortes).

9. PINTURA

9.1. Muros y tabiques.

Se aplicará pintura Látex Acrílico para interiores de primera marca.

Se prepararán las superficies lijando, desprendiendo todo el material superficial suelto. Se repararán las zonas que lo necesiten. Posteriormente se aplicará enduido plástico al agua para eliminar imperfecciones en sucesivas capas delgadas. Una vez secos, se lijara con lija 5/0 en seco. Luego se retirará en seco el polvo y se aplicarán las manos de pintura Látex que sean necesarias.

9.2. Instalaciones.

Las bandejas de electricidad y de datos al igual que las instalaciones existentes que no se retiren se pintarán color gris oscuro con esmalte sintético.

9.3. Carpinterías.

Se aplicará dos manos de esmalte sintético de primera calidad en toda la superficie tanto en carpinterías metálica como de madera. Se desprenderá el material superficial suelto, se lijara una primera vez, se masillarán los sectores que lo necesiten, se volverá a lijar y luego se aplicarán las manos de sintético. Color a definir.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807/8
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

10 VARIOS

10.1. Limpieza periódica y final.

La Contratista mantendrá limpios los sectores de trabajo durante toda la obra. Se deberá realizar como mínimo una limpieza diaria, como así también el retiro de basura, restos de materiales, etc. Todos los elementos y materiales sobrantes deberán ser embolsados y retirados de la obra diariamente, y no se deberán depositar en edificio linderos ni en sus aceras. Una vez finalizados los trabajos se deberá efectuar una limpieza fina y profunda de la obra, empleando a tales efectos materiales y elementos adecuados.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807/8
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

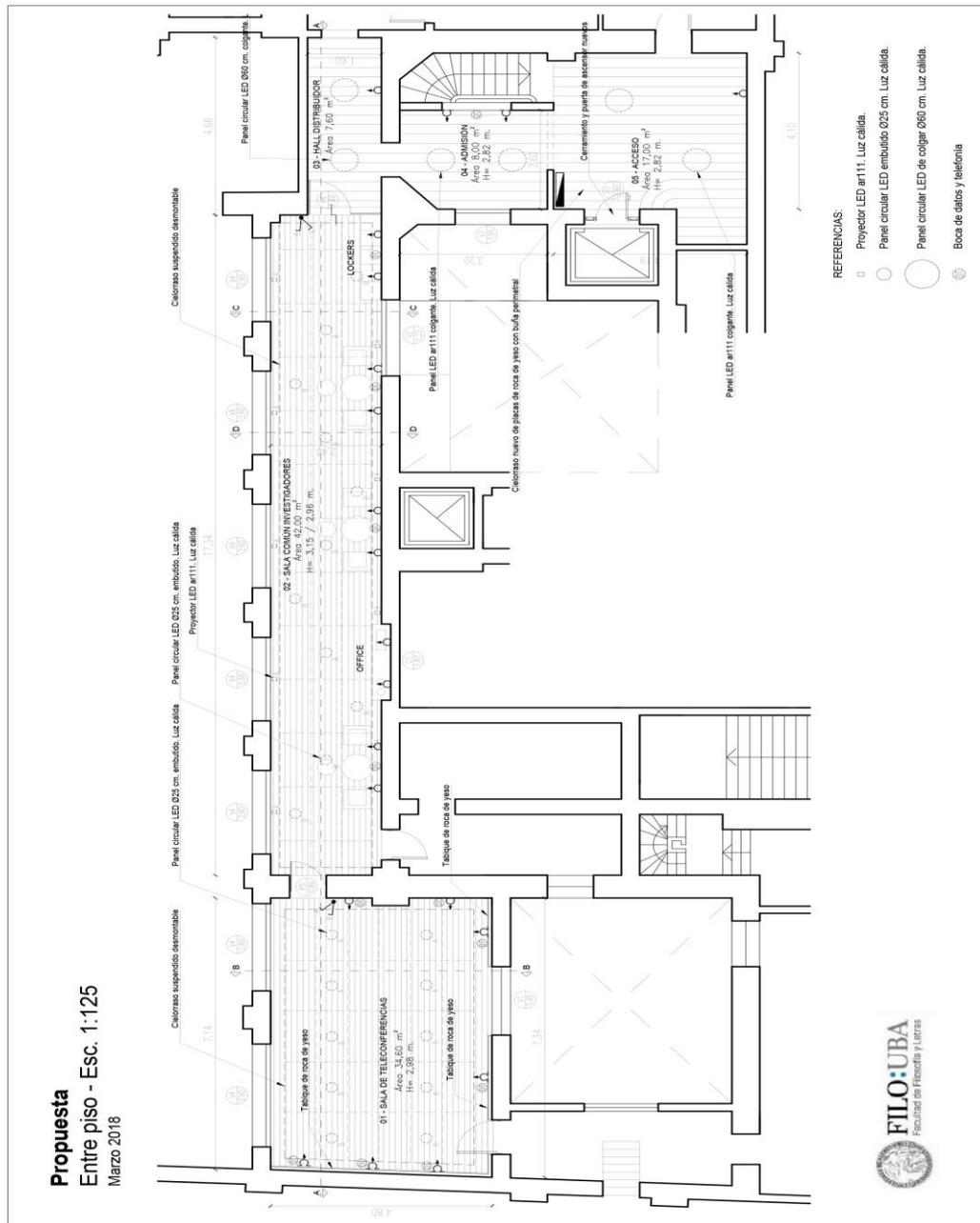
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS – SEDE 25 DE MAYO						
RECONDICIONAMIENTO Y REFUNCIONALIZACIÓN DE ENTREPISO						
N°	Descripción	Un.	Cant.	\$ unitario	Total	Incidencia
1 GENERALIDADES, TRAMITACIONES Y TRABAJOS PRELIMINARES.						
1.1	Seguro de responsabilidad civil	gl	1			
1.2	Seguro de riesgo de trabajo	gl	1			
1.3	Obrador, cercos, andamios.	gl	1			
1.4	Cartel de obra.	gl	1			
1.5	Replanteo y nivelación.	gl	1			
1.6	Tramitaciones y documentación técnica.	gl	1			
1.7	Representante técnico	gl	1			
1.8	Anticipo financiero y fondo de reparo	gl	1			
2 DEMOLICIONES Y RETIROS						
2.1	Demolición de cielorrasos	m ²	32,50			
2.2	Demolición de mamposterías.	m ²	0,36			
2.3	Demolición de revoques.	m ²	17,28			
2.4	Retiro de instalaciones obsoletas	gl	1			
2.5	Retiro de solado existente	m ²	7,80			
2.6	Retiro de carpinterías	gl	1			
2.7	Acarreos y volquetes	gl	1			
3 CONSTRUCCIÓN EN SECO						
3.1	Tabiques de roca de yeso	m ²	37,20			
4 CARPINTERÍAS						
4.1	Ventanas V1 y V3	un.	2			
4.2	Ventana V2	un.	1			
4.3	Ventana V4	un.	7			
4.4	Puerta P5	un.	1			
4.5	Puerta P6	un.	1			
4.6	Puerta P7	un.	1			
5 PISOS						
5.1	Piso de Pinotea. Reparación de sectores dañados. Pulido y plastificado.	m ²	82,50			
5.2	Piso de pinotea nuevo	m ²	7,80			
5.3	Zócalos de madera	ml	22,30			
5.3	Piso de mosaico veneciano	gl	1			
6 INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y DE DATOS						
6.1	Instalación eléctrica	gl.	1			
	Proyectores LED ar111 luz cálida aptos para dimmer.	un.	9			
	Paneles circulares LED Ø 25 cm. embutidos aptos para dimmer.	un.	22			
	Paneles colgantes circulares LED Ø 60 cm. Aptos para dimmer.	un.	6			
6.2	Instalación de datos y telefonía	gl	1			
7 REVOQUES						
7.1	Recomposición de revoques en mal estado	gl	1			
7.2	Jaharro fratasado sobre mampostería existente	m ²	17,28			
8 CIELORRASOS						
8.1	Cielorraso suspendido de placas de roca de yeso.	m ²	21,00			
8.2	Cielorraso suspendido de placas de roca de yeso desmontable	m ²	61,00			
9 PINTURA						
9.1	Muros y cielorrasos	m ²	314,55			
9.2	Instalaciones.	gl	1			
9.3	Carpinterías.	gl	1			
10 VARIOS						
10.1	Limpieza periódica y final.	gl	1			
TOTAL OBRA sin IVA						
TOTAL OBRA IVA incluido						

NOTA: Las cantidades de la planilla son estimativas, deberán verificarse en obra

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807/8
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

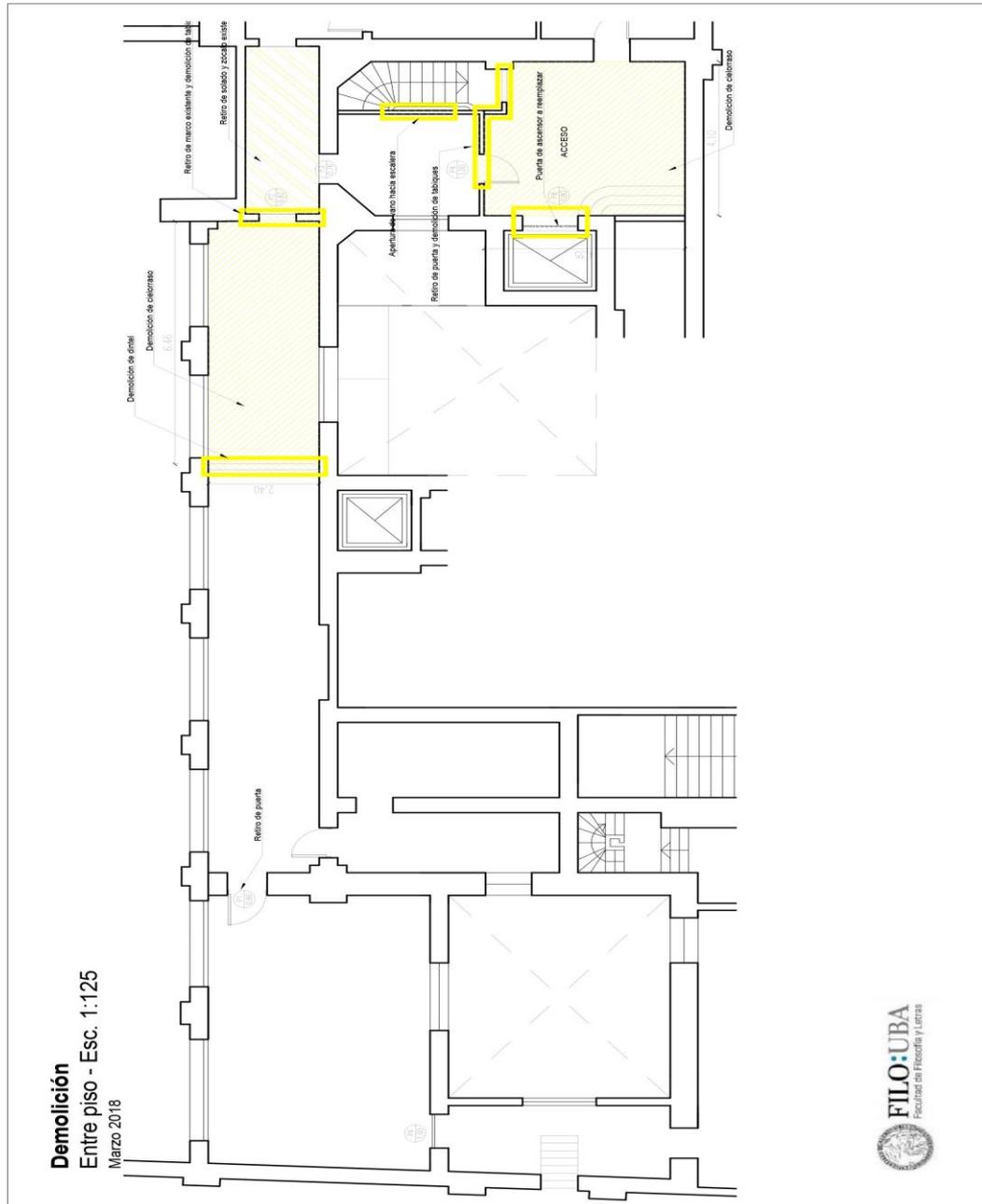


Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3er piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807/8

E-mail: compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807/8
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

<p>Carpinterías existentes Entre piso - Esc. 1:75 Marzo 2018</p>		<p>PIÑOS DE VÍTRAS FIJAS. MARCO DE MADERA.</p>							
V4									
V0									
V2									
V1									
V3									
P1									
P2									
P3									
P4									
P5									
P6									



Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3er piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807/8
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Carpinterías nuevas
Entre piso - Esc. 1,75
Marzo 2018

Reglar en caso de renovación, según con luz al ras. Reemplazar vidrios por vidrios laminados. Colocar contraincendio de madera. Aplicar reblo a todo el sistema con el fin de evitar el ingreso de agua y evitar la oxidación de los elementos de acero inoxidable.

FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3er piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807/8
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.